

INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y MEJORA**CURSO****2011/12**

Código		Denominación del título		
206G	Grado en Educación Infantil			
Rama de conocimiento		Ciencias Sociales y Jurídicas		
Director/a de Estudios		Juan Antonio Martínez Berbel		
Centro		Facultad de Letras y de la Educación		
Correo electrónico		decanato.fle@unirioja.es	Teléfono	941 299 687
Fecha de aprobación por la Comisión Académica de la Facultad				24/07/2013
Fecha de aprobación por la Junta de Facultad				25/07/2013

DIMENSIÓN 1. LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE**1.1. INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRÍCULA****1.1.a. Requisitos previos para el estudiante:**

La Universidad de La Rioja ha llevado a cabo durante el curso 2012-13 una modificación significativa en las páginas web dedicadas a cada una de las titulaciones de Grado, como resultado de una acción de mejora y siguiendo las indicaciones recibidas a través de los distintos Informes de Seguimiento de dichas titulaciones, con el objetivo de centralizar toda la información de manera que resulte más fácil su acceso. Toda la información relativa a los requisitos previos para el estudiante, programas de acogida, características del plan de estudios, justificación del título, normativas de permanencia, normativas de reconocimiento y transferencia de créditos, las competencias que caracterizan el título, documentación oficial del título e información sobre el Sistema de Garantía de Calidad, se encuentra en el enlace del título: https://www.unirioja.es/estudios/grados/educacion_infantil/index.shtml
La información se organiza en los siguientes bloques generales, que se detallan en la barra lateral derecha:

- Acogida
- Presentación
- Plan de Estudios
- Sistema de Garantía de Calidad
- Documentación oficial del título
- Información académica de interés

En lo que respecta a los requisitos previos para el estudiante, en la página web de la Universidad de la Rioja se ofrece al futuro estudiante toda la información necesaria sobre el procedimiento y plazos de admisión a la que se accede a través de dos vías:

1. Desde la página Estudiantes: Estudiantes>Admisión y matrícula:
2. Desde la página principal del Grado en Educación Infantil: Estudios>Grado en Educación Infantil

En ambos casos se remite a la siguiente dirección:

http://www.unirioja.es/estudiantes/acceso_admision/grado/index.shtml

Aquí se incluye información detallada sobre los requisitos de acceso a la Universidad marcados por la legislación vigente, quiénes pueden solicitar admisión, requisitos de idioma, los pasos a seguir para solicitar la admisión, plazos y documentación necesaria, lugar de presentación de documentación,

plazas ofertadas por titulación, criterios de adjudicación de plazas, publicación de listas de admitidos, regímenes de dedicación al estudio, procedimiento para solicitar la inclusión en el régimen de dedicación a tiempo parcial y reducido, además de para solicitar la simultaneidad de estudios, notas de corte del curso anterior, parámetros de ponderación y normativa vigente. Asimismo, al final de la página, se añade la información de contacto de la Oficina del Estudiante a la que se pueden dirigir para resolver dudas y un enlace a un chat para resolver dudas durante el periodo de admisión y matrícula.

Por otro lado, el perfil de ingreso se encuentra en la página principal del título, concretamente en el punto 8 "Requisitos previos para el estudiante: perfil de ingreso":

https://www.unirioja.es/estudios/grados/educacion_infantil/index.shtml#8

Esta información también se transmite a través de las Jornadas de Puertas Abiertas, que tiene lugar durante el segundo semestre de cada curso, en las visitas realizadas a Centros de Educación Secundaria a lo largo de todo el curso y, de una manera más esquemática y atractiva, en el folleto distribuido en los Centros de Educación Secundaria.

1.1.b. Información sobre las características del plan de estudios:

Toda la información relativa a las características del plan de estudios se encuentran en la página principal del título (https://www.unirioja.es/estudios/grados/educacion_infantil/index.shtml). En el bloque "Presentación" se incluye información general estructurada en los siguientes epígrafes.

1. ¿En qué consiste el título?
2. Justificación y referentes
3. Centro responsable y director de estudios
4. Objetivos
5. Rama de conocimiento
6. Modalidad y lengua de impartición
7. Número de plazas de nuevo ingreso
8. Requisitos previos para el estudiante: perfil de ingreso
9. ¿En qué te puedes especializar?
10. Salidas profesionales
11. Acceso a otros estudios superiores
12. Calendario de implantación
13. Tabla de adaptación para el Grado en Estudios Ingleses desde la Licenciatura en Filología Inglesa

Bajo el epígrafe "Plan de estudios" se detallan, siguiendo las indicaciones del último Informe de Seguimiento, los siguientes aspectos:

1. Competencias
2. Estructura e itinerarios
3. Asignaturas y guías docentes
4. Horarios
5. Exámenes
6. Prácticas externas curriculares, prácticum
7. Trabajo Fin de Grado.

En concreto, en lo referente al plan de estudios hay que señalar que se presenta de manera clara y bien estructurada por lo que resulta muy asequible para el estudiante. En el apartado dos, "Estructura e itinerarios", el plan aparece estructurado por módulos y materias, ofreciendo una visión global de las enseñanzas. Seguidamente, en el punto tres, "Asignaturas y guías docentes", se presentan las

asignaturas por curso, incluyendo información sobre módulos, materias, carácter (básica, obligatoria, optativa), carga en créditos ECTS y el semestre al que pertenecen. Finalmente, se muestran, por bloques, las asignaturas optativas conducentes a los dos itinerarios ofertados, añadiendo información sobre el módulo y materia a la que pertenecen, carácter (optativa), carga en créditos ECTS y el semestre en el que se cursan. Asimismo, cada asignatura tiene un enlace a su respectiva guía docente, en la que se puede percibir de modo claro y rápido el contenido de cada una de ellas. Finalmente, hay un enlace a las guías docentes de los cursos anteriores.

En el epígrafe 6, " Prácticas externas curriculares, prácticum", se encuentra información detallada sobre la oferta y solicitud de preferencias de centros, requisitos de matrícula, asignación de centros de prácticas y maestros-tutores, calendario, estructura del prácticum, plan general de prácticum, formularios para la evaluación del alumno de prácticum, coordinación de prácticum y prácticas extracurriculares.

Durante el curso 2012-3, primer curso de implantación del Trabajo Fin de Grado se ha habilitado un enlace con información detallada sobre dicha asignatura, (http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/trabajos/trafingra.shtml) por lo que ya se encuentra disponible tanto en la página de la Facultad como en la principal del título.

En cuanto a la información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento y acogida de los estudiantes, se ha incluido en la página principal del título un enlace, "Acogida" a la información referente a la acogida de los estudiantes. La ruta de acceso es:
<http://www.unirioja.es/estudios/grados/acogida.shtml>.

Respecto al protocolo de actuación y asesoramiento para los estudiantes con necesidades educativas especiales, la información se encuentra accesible desde la página de la Oficina de Relaciones Internacionales y de Responsabilidad Social, en el siguiente enlace:
<http://www.unirioja.es/universidad/rri/RSU/NecesidadesEspeciales/NecesidadesEspeciales.shtml>.

Con relación al seguimiento e inserción profesional de los egresados, este año 2013 se producirá la primera promoción de Graduados por lo que no podrá ofrecerse información hasta el próximo curso.

1.1.c. Justificación del título:

Como ya se ha indicado anteriormente, la información requerida sobre la justificación del título se encuentra accesible en el enlace correspondiente (2. Justificación y referentes) en el bloque "Presentación" de la página general del título:
https://www.unirioja.es/estudios/grados/educacion_infantil/index.shtml#2

1.2. LA NORMATIVA DE PERMANENCIA:

El acceso a la normativa de permanencia, tal y como indica el Informe de Seguimiento nº 01 del expediente 2501267, es correcto. En la página general del título se incluye un acceso directo a dicha información. Se encuentra en el bloque "Información académica de interés", en el enlace "Requisitos de permanencia":
http://www.unirioja.es/estudiantes/matricula/grado/permanencia_grado.shtml

En este enlace se incluye un resumen con los puntos más relevantes de los contenidos de la normativa, además del texto completo de la misma.

1.3. LA NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS:

Siguiendo las indicaciones del último Informe de Seguimiento, la información relativa a la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos se encuentra disponible en la página general del título. Se encuentra en el bloque "Información académica de interés", en el enlace "Reconocimiento, transferencia e incorporación de créditos":

http://www.unirioja.es/estudiantes/gestion_expediente/reconocimientosECTS/ECTS_adaptac_recon_transfer.shtml

1.4. LA INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ATRIBUCIONES PROFESIONALES DEL TÍTULO, SI LAS HUBIERA:

Si bien el título posee atribuciones profesionales reguladas por el Real Decreto 1594/2011, estas no están especificadas con un enlace a dicho Real Decreto, por lo que se sugiere como elemento de mejora incluir un acceso directo al Real Decreto 1594/2011 en la página principal del título.

Sí podemos encontrar información sobre el perfil de egreso, se proporciona información sobre las salidas profesionales (https://www.unirioja.es/estudios/grados/educacion_primaria/index.shtml#10) o estudios superiores a las que puede dar acceso el título

(https://www.unirioja.es/estudios/grados/educacion_primaria/index.shtml#11) en los correspondientes apartados de la sección "Presentación":

1.5. LAS COMPETENCIAS QUE CARACTERIZAN EL TÍTULO Y SU EVALUACIÓN:

Siguiendo las recomendaciones del último Informe de Seguimiento, las competencias de la titulación se sitúan en la página principal del título junto a las características generales de la titulación. Se encuentran en el apartado "1. Competencias" en el bloque "Plan de estudios":

https://www.unirioja.es/estudios/grados/educacion_infantil/competencias.shtml

1.6. EL INFORME DE EVALUACIÓN EMITIDO POR ANECA Y SUS RECOMENDACIONES:

Toda la documentación oficial del título, incluyendo la Memoria de Verificación, el informe de Evaluación emitido por la ANECA, las Memorias de Seguimiento y los Informes de Seguimiento se encuentran accesibles a partir de la página principal del título bajo los epígrafes "Sistema de Garantía de Calidad" (http://www.unirioja.es/estudios/grados/educacion_infantil/calidad.shtml) y "Documentación Oficial del Título"

(https://www.unirioja.es/estudios/grados/educacion_infantil/EEES.shtml).

1.M. ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS

N.º	Descripción	Responsable
1	Incluir en la página web de la universidad, a través de los enlaces de Estudiantes y Estudios la información relativa al seguimiento e inserción profesional de los egresados.	Oficina de Calidad y Evaluación (Plazo de ejecución: a partir del curso 2013-2014)
2	Incluir, en la página principal del título, un acceso directo al Real Decreto 1594/2011 en el que se especifican las atribuciones profesionales del título.	Oficina de Calidad y Evaluación (Plazo de ejecución: a partir del curso 2013-2014)

DIMENSIÓN 2. EL ESTUDIANTE

2.1. LAS GUÍAS DOCENTES (INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN):

Las guías docentes incluyen toda la información requerida, coherente con lo especificado en la Memoria de Verificación del título, y son revisadas cada curso por los profesores responsables bajo la supervisión del Director de Estudios de la titulación. Se encuentran disponibles todas ellas con anterioridad al proceso de matrícula y están accesibles desde la página principal del título, en el apartado tres "Asignaturas y guías docentes" del bloque "Plan de estudios":

https://www.unirioja.es/estudios/grados/educacion_infantil/guias.shtml

En dicho enlace podemos encontrar las guías del curso académico actual, así como las de años anteriores y las del plan de estudios en extinción.

Las Guías Docentes incluyen información relativa a los siguientes aspectos:

- Titulación
- Asignatura/ Materia/ Módulo /Carácter/ Curso / Créditos ECTS / Horas presenciales /de trabajo autónomo.
- Idiomas en los que se imparte / Idiomas del material de lectura o audiovisual.
- Departamento responsable de la docencia
- Profesorado:
 - profesor responsable de la asignatura, información de contacto y horario de tutorías
 - otros profesores que imparten la asignatura, información de contacto y horario de tutorías
- Descripción de contenidos
- Requisitos previos
- Programa general:
 - Contexto
 - Competencias generales y específicas
 - Resultados de aprendizaje
 - Temario
 - Bibliografía comentada
 - Metodología
 - Organización: actividades presenciales y de trabajo autónomo
 - Evaluación:
 - sistemas de evaluación, porcentajes
 - comentarios
 - criterios críticos para superar la asignatura

La Universidad de La Rioja utiliza desde el curso 2011-12, una aplicación informática para la elaboración y revisión de las guías docentes, que ha permitido la homogeneización de la información.

Además de la guía docente, el alumno tiene a su disposición el cronograma de cada asignatura en el que se especifican los contenidos, las actividades, organización y sistema de evaluación por semanas. Este documento, revisado anualmente, se publica en el aula virtual de la asignatura por lo que es de acceso restringido al profesorado que imparte la asignatura y a los alumnos matriculados

en ella.

2.2. LA PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS (HORARIOS, CALENDARIOS DE EXÁMENES, ETC.):

La información sobre la planificación temporal del título se publica antes del periodo de matrícula de cada curso. Siguiendo la recomendación del último Informe de Seguimiento, los horarios de clase, las aulas y los calendarios de exámenes están disponibles además de en la página web de la Facultad de Letras y de la Educación, en la página principal del título dentro de la sección "Plan de Estudios", apartados cuatro "Horarios"

(http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/horar/horariosclases.shtml) y cinco "Exámenes" (http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/exam/examenes.shtml). Esta información aparece también publicada en los tabloneros de anuncios de los edificios de la Facultad.

2.3. LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA EXTINCIÓN DEL PLAN ANTIGUO:

La información relativa a la Diplomatura en Maestro en Educación Infantil, en extinción, se encuentra disponible en el enlace < http://www.unirioja.es/estudios/maestro_infantil/index.shtml>, al que accede a través de la ruta Estudios> Estudios de Licenciatura, Diplomatura e ingeniería> Maestro en Educación Infantil. En dicho enlace se encuentra el calendario de extinción, información general de la titulación, el plan de estudios y los programas de las asignaturas evaluables.

Además, en la página principal del Grado en Educación Infantil, en el bloque "Presentación", apartado "Calendario de implantación"

(https://www.unirioja.es/estudios/grados/educacion_infantil/index.shtml#12) figura información sobre el calendario de extinción del plan antiguo y un enlace a la tabla de adaptación para el Grado en Educación Infantil desde la Diplomatura en Maestro en Educación Infantil.

Finalmente, toda esta información se recoge en el enlace correspondiente a los Títulos en Extinción de la Facultad de Letras y de la Educación, en el que además se publica el calendario de exámenes de las asignaturas con derecho a evaluación:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/titul/titexting.shtml

2.4. EN SU CASO, LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA PUESTA EN MARCHA DEL "CURSO DE ADAPTACIÓN":

No hay curso de adaptación por lo que no existe información relevante que añadir.

2.M. ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS

N.º	Descripción	Responsable
1		
2		

DIMENSIÓN 3. EL FUNCIONAMIENTO

3.1. EL TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN EMITIDO POR ANECA, SI LAS HUBIERA:

Todas las recomendaciones sugeridas en el informe de seguimiento nº 1 del expediente nº

2501268, relativo al Grado en Educación Primaria de la Universidad de La Rioja, han sido aplicadas.

En lo referente a la Dimensión 1, "La sociedad y el futuro estudiante", se ha mejorado la presentación del título centralizando toda la información de manera que resulte más fácil su acceso, tal y como se ha expresado en el punto 1.1.a. Se ha modificado el acceso directo y global a las competencias generales y específicas del título, de manera que se puede acceder desde la página principal del título.

Se añade un acceso directo, en la página principal del título, a la aprobación del título por el Consejo de Coordinación Universitaria (http://www.unirioja.es/estudios/grados/resoluciones_CU/205G.pdf) y se recoge el Registro de Universidades Centros y Títulos (<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2501267&actual=estudios>), así como la publicación en Boletín Oficial del Estado (<http://www.boe.es/boe/dias/2012/06/15/pdfs/BOE-A-2012-7999.pdf>).

Respecto a la dimensión 2, "El estudiante", atendiendo a las recomendaciones en el informe de evaluación emitido por ANECA, se ha prestado especial atención en la revisión de las guías de cada materias, asegurando la concordancia entre la guía de la materia y lo indicado en la memoria verificada en todos y cada uno de los apartados contemplados.

Por otro lado, se ha completado la información relativa a las prácticas externas extracurriculares (accesible a través de la página principal de la UR en el enlace de "Estudiantes"

http://www.unirioja.es/estudiantes/practicas/practicas_empresa.shtml) explicando tanto en qué consisten como ofreciendo información sobre los proyectos formativos por titulación y modelos de convenios, etc. (en http://www.unirioja.es/estudiantes/practicas/proyectos_formativos.shtml). El referido al Grado en Educación Primaria se encuentra, navegando por el menú principal de la página, en la ruta

http://www.unirioja.es/estudiantes/practicas/proyectos_formativos/proyecto_formativo_primaria_peg.pdf

Igualmente se ha completado la información relativa a los Trabajos fin de Grado, estando accesible desde la página de la FLE en la dirección

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/trabajos/trafingra.shtml, a la cual también se llega desde la página del propio Grado. La información publicada se refiere a 1. ¿En qué consiste el trabajo de fin de grado?, 2. Calendario académico y de gestión de los trabajos, 3. Matrícula, 4. Oferta de temas, 5. Solicitud y asignación de tema, 6. Memoria del trabajo, 7. Depósito de los trabajos, 8. Defensa pública del trabajo, 9. Calendario de defensas detallado por alumno, 10. Comisiones de Evaluación, 11. Calificaciones, 12. Modelos y formularios para realizar el trabajo fin de grado, 13. Normativa, y 14. Guías docentes.

Por otra parte el calendario de implantación del Grado ya se ha completado y todas las materias y asignaturas están ya implantadas por lo que no hay ninguna que carezca de guía docente.

En lo relativo a la dimensión 3, "El funcionamiento", y a la dimensión 4, "Resultados de la formación", el informe emitido por ANECA no hizo recomendaciones.

3.2. SOBRE EL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (AUDIT) O, EN SU DEFECTO, INFORMACIÓN GLOBAL SOBRE:

3.2.a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios.

La Oficina de Calidad y Evaluación es la encargada de recabar y ordenar toda la información sobre resultados. La FLE encomienda a su Comisión Académica, de la que forma parte el Director de Estudios de este Grado, la supervisión y mejora del desarrollo de las enseñanzas.

Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se recogen de forma genérica para todos los títulos de la UR en el SGIC del Título. Los responsables están definidos en

http://www.unirioja.es/servicios/ose/sistema_garantia_calidad.shtml

A este enlace se llega también a través de la página principal del título, en el apartado dedicado al Sistema de Garantía de Calidad.

La información sobre el Sistema Interno de Garantía de Calidad de los Grados impartidos por la Facultad de Letras y de la Educación está centralizada en el enlace de la página principal. Toda la información sobre su funcionamiento así como acciones de mejora y medidas correctoras surgidas de las recomendaciones del Informe de ANECA aparecen en dicho apartado

(http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/i_sigc.shtml) donde se recoge quiénes son los responsables del SGIC de la FLE. Estos son los siguientes:

- Comisión Académica de la Facultad: se constituye en comisión de calidad en la planificación, desarrollo y seguimiento de los programas formativos en todas las cuestiones que le correspondan a la Unidad Académica.
- Decano de la Facultad: la ejecución de la política de calidad de la Universidad en lo que atañe a la Unidad académica es responsabilidad del Decano, que actuará como coordinador de calidad.
- Directores de Estudios: atienden, en primera instancia, los posibles problemas de coordinación que puedan presentarse en el desarrollo de la actividad docente. Ejecutan el Plan de Mejora de la Unidad Académica en lo que haga referencia a su título. Realizan un seguimiento sistemático del desarrollo del título de la que es responsable, del cumplimiento del Plan de Mejora en lo que atañe a éste. Proponen modificaciones del Plan de Mejora cuando lo considere oportuno. Participan en la elaboración del Plan de Mejora.
- Junta de Facultad: informa del Plan de Mejora de la Unidad Académica presentado y las propuestas de modificación y los eleva a la Comisión Académica de la Universidad de La Rioja para su aprobación.

Mediante enlaces vinculados se informa sobre quiénes componen dichos equipos, ofreciendo sus datos de localización y contacto.

Igualmente se ofrece información acerca de las Memorias de verificación de cada Grado y se da accesos a los informes y planes de mejora emitidos en curso anteriores.

Finalmente, hay un enlace al "Buzón SQRF" donde los alumnos pueden formular sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la docencia de dicha Facultad. A este enlace también se accede desde la página principal del título.

Con el objetivo de que el estudiante tenga información completa del SGC del título se propone como acción de mejora (Acción 1) la inclusión de un enlace a la página SIGC de la Facultad desde la página principal del título, en el apartado correspondiente al Sistema de Garantía de Calidad,.

En el último Informe de Seguimiento se recomienda una intensificación del SIGC y se sugiere la posibilidad de crear un enlace en el que estén disponibles las actas de reuniones en las que se evidencien las tareas realizadas en cuanto al seguimiento y mejora de la titulación. Atendiendo a dicha sugerencia se propone una acción de mejora (Acción 2) consistente en la publicación de extractos de actas de la Comisión Académica (responsable del SIGC de la Facultad) en los que se traten dichos temas.

3.2.b. La evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

Se proporciona toda la información disponible al Director de Estudios y al Decanato a través de los Indicadores correspondientes al Centro. En el caso concreto de la evaluación del profesorado, la aplicación del programa DOCENTIA/UR tiene como objetivo declarado la mejora de la actividad del profesorado. De acuerdo con la información disponible acerca del curso 2011/2012 los datos más relevantes en relación con el profesorado son los siguientes:

Número de profesores: 67,00

Créditos docentes totales: 319, 77

Créditos impartidos por profesorado doctor: 185,72

Horas presenciales profesor/matrícula de nuevo ingreso: 28.11

Número de quinquenios del profesorado: 125 (1,87 por profesor)

Número de sexenios: 17 (0,25 por profesor)

Profesorado participe en los programas de formación: 71,64%

Profesores que han obtenido la Excelencia Académica: 42,31%

La evaluación docente del profesorado de la Titulación ofrece los siguientes datos:

Resultados Programa Docencia. Media de la evaluación docente: 4,03

Resultados Programa Docencia. Media obtenida en la pregunta 16 de las encuestas: 4,07

Estos últimos datos manifiestan que el profesorado posee gran experiencia docente y clara vocación investigadora y que participa activamente en los programas de mejora de la calidad docente.

De todo ello se concluye que tanto la calidad docente como la preparación del profesorado están muy por encima de los índices de referencia.

3.2.c. El grado de satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, PDI, PAS, etc.).

Toda la información relativa al grado de satisfacción de los estudiantes y del PDI se encuentra disponible en la página de la Oficina de Calidad y Evaluación, en el siguiente enlace:

http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_encuestas.shtml.

Los datos son el resultado de una serie de encuestas realizadas entre los estudiantes y los profesores. En el caso de los primeros, sobre el programa de acogida y sobre el programa formativo.

En el caso de los segundos, sobre el programa formativo. Los resultados son recogidos en los siguientes documentos:

A) ESTUDIANTES:

- Encuestas realizadas sobre el programa de acogida de los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2011/12:

https://www.unirioja.es/servicios/ose/intranet/rendimiento/centros/informe_prog_acogida_11_12.pdf

- Encuesta de satisfacción de los alumnos con el programa formativo del curso 2011/12:

http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/sgic_encuestas/satisfaccion_encuestas/titulaciones/satisfaccion_%20grado%202011-12edu_infantil.pdf

Los datos más relevantes son los siguientes:

- Encuestas realizadas sobre el programa de acogida de los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2011/12:

Se recogieron 62 encuestas, lo que supone el 25,31 % sobre el total de encuestados por la FLE. El resultado es satisfactorio, obteniendo una media por encima del 3 en todos los casos.

Cada ítem preguntado se responde en una escala de 1 a 5, siendo 1 la valoración más baja y 5 la más alta.

- Encuesta de satisfacción de los alumnos con el programa formativo del curso 2011/12:

Igualmente, esta encuesta ofrece un resultado satisfactorio, obteniendo una media por encima del 3 en todos los casos. En todos los apartados los ítems se valoran de 1 a 5 siendo 1 un "conocimiento o satisfacción muy escasa" y 5 un "conocimiento o satisfacción muy buena").

Los datos más significativos son los siguientes:

1. Preguntados sobre la ATENCIÓN AL ALUMNADO:

a) Información disponible en la página web de la UR: El 97,7% se muestra satisfecho.

b) Trámites de matrícula y gestión del expediente: un 80% está satisfecho.

c) Actividades de apoyo al estudio: el 91,40% está satisfecho.

d) Actividades de orientación profesional y laboral: un 67,85% se muestra satisfecho.

e) Formación integral: el 75,86% se muestra satisfecho.

f) Canales para la realización de quejas y sugerencias: el 54,60% está satisfecho.

2. Preguntados sobre el PLAN DE ESTUDIOS Y LA ESTRUCTURA:

a) Pertinencia de las asignaturas que forman el plan de estudios: un 88,80% está satisfecho.

b) Número y adecuación de las asignaturas optativas: el 90,30% se muestra satisfecho.

c) Distribución y secuencia de las asignaturas en el plan de estudios: el 72,87% indica estar satisfecho.

d) Duración temporal de las asignaturas: el 86,96% señala estar satisfecho.

e) Adecuación del número de horas teóricas presenciales, horas prácticas presenciales y horas de trabajo autónomo: el 61,6% está satisfecho.

f) Cumplimiento de los objetivos propuestos en el programa formativo: el 93,6% está satisfecho.

3. Preguntados sobre la ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA:

a) Duración temporal de las asignaturas: el 88,3% está satisfecho.

- b) Duración de las prácticas externas: el 71% se muestra satisfecho.
- c) Coordinación entre el profesorado de una misma asignatura: un 73,70% indica estar satisfecho.
- d) Coordinación entre el profesorado de distintas asignaturas: un 64% indica estar satisfecho.
- e) Distribución de los exámenes en el calendario académico: el 54,25% se muestra satisfecho.
- f) Información recibida en la guía docente: el 88,6% se muestra satisfecho.

4 Preguntados sobre los PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- a) Adecuación de los métodos docentes utilizados en las clases de teoría-práctica: el 87% se muestra satisfecho.
- b) Material disponible para las prácticas en la UR: el 82% se muestra satisfecho.
- c) Procedimientos y criterios de evaluación: el 83% se muestra satisfecho.
- d) Utilidad de las tutorías: el 71% se muestra satisfecho.
- e) Satisfacción específica con la tutorización de los TFG: el 83,33% se muestra satisfecho.
- f) Contenidos del aula virtual: el 97% se muestra satisfecho.
- g) Bibliografía y material de estudio recomendados: el 91% se muestra satisfecho.
- h) Bibliografía y material de estudio disponibles en la UR: el 90% se muestra satisfecho.

5. Preguntados SOBRE LOS RECURSOS HUMANOS:

- a) Profesorado del programa formativo: el 95% se muestra satisfecho.
- b) Personal de administración y servicios: el 80% se muestra satisfecho.
- c) Equipo de gobierno del centro: el 74% se muestra satisfecho.
- d) Director de estudio del programa formativo: el 71% se muestra satisfecho.

6. Preguntados sobre ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIANTE:

- a) Grado de preparación inicial para abordar los estudios: el 75% se muestra satisfecho.
- b) Cumplimiento de las expectativas iniciales respecto al programa formativo: el 93% se muestra satisfecho.
- c) Satisfacción general con los estudios cursados: el 90% se muestra satisfecho.
- d) Grado de preparación para la incorporación al trabajo finalizados los estudios: el 23,5% se muestra satisfecho.

7. Respecto a las SUGERENCIAS hechas por los estudiantes todas han sido o están siendo estudiadas y algunas ya han sido puestas en práctica en el curso 2012/2013, como una mayor coordinación entre los profesores.

B) PROFESORADO:

- Encuesta de satisfacción del profesorado con el programa formativo del curso 2011/12. En este caso no existen datos relativos en concreto al Grado en Estudios Ingleses. Dicha encuesta ofrece datos globales del profesorado que imparte docencia en los cinco grados de la Facultad de Letras y de la Educación. El enlace es el siguiente:

http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/sgic_encuestas/satisfaccion_encuestas/facultades%20pdi/info_rme_pdi_fle.pdf.

Los datos revelan que el nivel de satisfacción supera el aprobado en prácticamente todos los ítems consultados. Los porcentajes oscilan entre el 33% y el 51%. En general, los valores de los ítems analizados son normales destacando positivamente la satisfacción sobre el grado de conocimiento de los estudiantes, sus resultados académicos y la satisfacción del alumnado con el programa formativo.

3.2.d. Las prácticas externas y los programas de movilidad.

El curso 2011-12 fue el primer curso de implantación de las prácticas externas curriculares del Grado en Educación Infantil, se habilitó un enlace con información detallada sobre dicha asignatura, (http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/practicg/pracalum.shtml) por lo que ya se encuentra disponible tanto en la página de la Facultad como en la principal del título.

No existe programa formativo para las prácticas externas extracurriculares en el curso 2011/2012, ni fueron solicitadas por ningún estudiante del Grado. A lo largo del curso 12/13 se ha creado y publicado en la web un programa formativos para las mismas y se han realizado varias acciones relativas a las prácticas externas, como la toma de contacto y la firma de convenios con entidades, cuyos resultados se podrán analizar en el curso 13/14.

Respecto a los programas de movilidad, durante el curso 2011/2012 no hubo estudiantes de la UR de la titulación que cursaran parte del curso en el extranjero, ni estudiantes extranjeros que acudieran a la UR.

Durante este curso se han realizado varias acciones de mejora con la intención de ofrecer al estudiante información clara y de acceso fácil sobre los procesos y trámites que permiten el desarrollo de los programas de movilidad (SICUE, Erasmus y otros). En la página principal de la Facultad: http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/index.shtml hay un enlace a través de "Programas de movilidad" que ofrece información clara sobre los programas existentes, la normativa de la UR, los coordinadores académicos y otros documentos de interés para el estudiante. El enlace es el siguiente: http://www.unirioja.es/universidad/rii/index_movilidad.shtml

En la actualidad la Oficina de Calidad y Evaluación de la Universidad de La Rioja está implementando sendos procedimientos para la evaluación de la calidad de las prácticas externas y de movilidad estudiantil. Las encuestas para la recogida de datos sobre la satisfacción de alumnos y tutores de las prácticas externas ya están disponibles en la web del servicio: http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_encuestas.shtml (véase puntos 9.3 y 9.4.).

3.2.e. El procedimiento que se utiliza para gestionar las sugerencias y reclamaciones, y su incidencia en la revisión y mejora del título.

El sistema de gestión de las sugerencias y reclamaciones (S.Q.R.F.) se recoge de forma genérica para todos los títulos de la UR a la que se accede desde la página principal del título: http://www.unirioja.es/servicios/ose/sistema_garantia_calidad.shtml. Además, se está desarrollado una aplicación específica para gestionar el sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones, que estará disponible en: http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_sqrf.shtml.

Por su parte, la Facultad de Letras y de la Educación tiene su propia página (http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/sigc/buzon.shtml), a la que se accede desde su página de inicio. La FLE habilita este sistema de recogida de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones (S.Q.R.F.) relacionadas con la docencia, con objeto de poder ser utilizadas por los responsables académicos para la evaluación de la docencia y la mejora continuada de los estudios adscritos a la Facultad.

3.2.f. Las acciones de mejoras propuestas por el órgano responsable de velar por la calidad del título.

En el curso 2011/2012 se propusieron y desarrollaron unas acciones de mejora que se especifican en la siguiente tabla (http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/sigc/infoplan/AME-205G.pdf):

Nº	Descripción Acción	Responsable	Calendario	Fecha aprobación	Resultado
DIMENSIÓN 1- LA SOCIEDAD Y EL FUTURO DEL ESTUDIANTE					
1	Activar el enlace del plan de estudio modificado en el curso académico 2010-2011	Oficina del Estudiante	Tras su verificación por ANECA, aprobación y publicación por la UR	CFLE: 07/03/2012 JFLE: 14/03/2012	Enviado correo electrónico 26/03/2012 Activado el 02/04/2012
2	Incluir en la página Estudios>Grados>... un enlace a dicha Memoria bajo el texto "Para una mayor información sobre este título, su justificación, competencias, atribuciones profesionales, etc. consúltese la Memoria de verificación"	Oficina del Estudiante	1 mes	CFLE: 07/03/2012 JFLE: 14/03/2012	Enviado correo electrónico 26/03/2012 Modificada web FLE 02/04/2012 http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/titul/grado/205G.shtml
3	Publicación del informe de evaluación del Grado emitido por ANECA y sus recomendaciones	Administración FLE	Una vez enviado por ANECA	CFLE: 07/03/2012 JFLE: 14/03/2012	Publicado el 18/06/2012
DIMENSIÓN 2-EL ESTUDIANTE					
1	Incluir en la página web de la Facultad un enlace bajo el texto "Normativa de permanencia (exámenes, convocatorias, etc.) a la citada Normativa de permanencia."	Administración FLE	1 mes	CFLE: 07/03/2012 JFLE: 14/03/2012	Modificada web FLE 02/04/2012 http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/i_exam.shtml http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/exam/examenes.shtml
DIMENSIÓN 3-EL FUNCIONAMIENTO					
1	Incluir en la página web inicial de la Facultad un enlace bajo el texto "Programas de movilidad" al sitio de la web de la Universidad donde se encuentra dicha información (http://www.unirioja.es/universidad/ri/index_movilidad.shtml).	Administración FLE	1 mes	CFLE: 07/03/2012 JFLE: 14/03/2012	Modificada web FLE 02/04/2012 http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/index.shtml
2	Convocar una reunión previa a la planificación docente de los profesores implicados en los distintos módulos	Dirección de Estudios	Previo a la planificación docente	CFLE: 07/03/2012 JFLE: 14/03/2012	Celebrada en mayo de 2012
3	Convocar una reunión previa a la planificación docente de los profesores por materias y asignaturas	Dirección de Estudios / Profesores responsables de asignaturas	Previo a la planificación docente	CFLE: 07/03/2012 JFLE: 14/03/2012	Celebrada en mayo de 2012
DIMENSIÓN 4-RESULTADOS DE LA FORMACIÓN					

3.3. COORDINACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DE LAS ASIGNATURAS:

3.3.a. Coordinación horizontal.

La Directora de Estudios del Grado mantiene contacto con los profesores responsables de las asignaturas que se imparten en el mismo para asegurar la corrección y la coherencia de las guías de estudio y de los cronogramas de cada asignatura. Para garantizar el desarrollo eficaz de las competencias del título se realiza una reunión previa a la planificación docente de los profesores implicados en los distintos módulos y se lleva a cabo un Curso de Formación del Profesorado (dentro del Plan de Formación del PDI de la UR) impartido por la Directora de Estudios, sobre la elaboración de las guías docente y cronogramas. Finalmente, las guías docentes y los cronogramas son revisados por la Directora de Estudios y aprobados anualmente por la Comisión Académica (que se constituye en Comisión de Calidad).

Del mismo modo previo al desarrollo de las prácticas externas curriculares se celebra una reunión con todos los tutores de prácticum, tanto profesores de la Universidad de La Rioja como maestros de los

centros docentes que garanticen sintonía, coherencia y coordinación en el desempeño de la tarea de acompañamiento y seguimiento de los alumnos en prácticas. En dicha reunión se presenta el Plan General de Prácticum y se atienden sugerencias y dudas surgidas.

Además, los Directores de Estudios de los Grados que se imparten en la Facultad y que comparten asignaturas se reúnen periódicamente para comprobar la pertinencia de competencias y contenidos para todas las titulaciones en las que se imparten.

Para la implantación del Trabajo Fin de Grado en todas las titulaciones de la Facultad se ha considerado necesario llevar a cabo una labor de coordinación entre los distintos Grados que ha tenido como consecuencia la elaboración de un manual de Trabajo Fin de Grado en el que se presenta el modelo de tutorización y evaluación de dichos trabajos. Como acción de mejora, nos proponemos su publicación y presentación a los agentes implicados. También, se propone la puesta en marcha de un Proyecto de Innovación Docente dirigido a una mayor eficiencia en la coordinación, seguimiento y evaluación del modelo. Dicho proyecto, contará con la participación activa de un grupo de alumnos.

3.3.b. Coordinación vertical.

Conscientes de la necesidad de coordinar las asignaturas de la materia Idioma Moderno: Inglés, que consta de ocho asignaturas, seis de ellas en el Grado en Educación Primaria y, al mismo tiempo en otras 5 titulaciones diferentes, y con el objetivo de reforzar el papel fundamental que en ese sentido estaba jugando la Comisión de Coordinación de Inglés, el 15 febrero de 2013, en Consejo de Departamento de Filologías Modernas se constituye oficialmente como comisión de dicho departamento la Comisión de Coordinación e Innovación de Idioma Moderno: Inglés, compuesta por la Directora del Departamento, la Directora del Grado en Estudios Ingleses, los profesores responsables de las asignaturas de inglés y los directores de los proyectos de innovación de Idioma Moderno: Inglés. La función principal de dicha comisión es la de coordinar la programación docente, la innovación docente y el seguimiento de las asignaturas de Idioma Moderno: Inglés. Asimismo, se encuentran entre sus funciones hacer un seguimiento de la impartición de las asignaturas de dicha materia, proponer acciones necesarias para garantizar la consecución de los diferentes niveles (B1, B2 y C1) por asignatura y llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar la coordinación horizontal y vertical entre el profesorado.

Con la implantación del último curso del Grado en Educación Primaria, se hace necesario completar la tarea de elaboración de materiales para el desarrollo secuenciado de las distintas destrezas en los diferentes niveles. Se propone así una acción de mejora (número 6).

3.M. ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS

N.º	Descripción	Responsable
1	Incluir en la página Estudios>Grados>Grado en Educación Primaria>SIGC un enlace a la página de la Facultad de Letras y de la Educación>SIGC	Directora del Área Académica. Oficina del Estudiante
2	Publicación en la página SIGC de la Facultad de Letras y de la Educación de extractos de actas de la Comisión Académica de la Facultad en los que se traten temas	Administradora Facultad

	relacionados con el seguimiento y mejora de los títulos.	
3	Elaboración de Manual y Proyecto de innovación docente Trabajo Fin de Grado.	Directores de Estudio de Grado
4	Plantear actividades coordinadas entre profesores de orientación profesional y laboral	Director de estudios y profesores del Grado
5	Realización de sesión de coordinación horizontal y vertical al comienzo y fin del curso académico con los profesores del Grado.	Director de Estudio
6	Proyecto de innovación inglés: Elaboración y secuenciación de materiales para el desarrollo de las destrezas escritas y orales para las asignaturas de inglés (I-VIII)	Comisión de Coordinación e Innovación de Idioma Moderno Inglés

DIMENSIÓN 4. RESULTADOS DE LA FORMACIÓN

4.1. UNA MUESTRA SIGNIFICATIVA (3) DE “TRABAJOS FIN DE GRADO/MASTER”.

Durante el curso 2011-2012 no se realizaron Trabajos Fin de Grado al tratarse de una asignatura del cuarto curso, aún no implantado.

4.2. INFORMACIÓN SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS.

No hay aún egresados del Grado puesto que en 2012/2013 se cursa por primera vez el último curso del Grado y se espera que se gradúe la primera promoción de alumnos. Por tanto, analizado este apartado se considera que no existe información relevante que añadir.

Sí pueden obtenerse referencias de las encuestas de inserción laboral a egresados PSC en el observatorio de la OPC. Todos estos procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, se recogen de forma genérica para todos los títulos de la UR en el SGIC en el enlace:

http://www.unirioja.es/servicios/ose/sistema_garantia_calidad.shtml.

Existe también un informe fechado en noviembre de 2004 titulado "Análisis Delphi de las necesidades y tendencias de futuro de mercado laboral para los titulados de la Universidad de La Rioja", elaborado por la UR (Vicerrectorado de Convergencia europea. Oficina de Servicios Estratégicos-OTPE) y el Gobierno de La Rioja, en el que se dan algunos datos de los principales yacimientos de empleo para los egresados en el área de Letras y de la Educación en su conjunto. Se ofrecen también datos sobre las competencias y habilidades necesarias para los titulados en Letras; los perfiles profesionales y los másteres y postgrados en Letras y Educación. Puede encontrarse en el enlace:

http://www.unirioja.es/servicios/ose/planes_observatorios_otpe.shtml. Sería útil realizar nuevos informes de este tipo una vez que se cuente con datos fiables de los nuevos graduados.

4.3. INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES:

4.3.a. Evolución de los indicadores:

A continuación se reflejan los indicadores de los resultados alcanzados en el Grado de Educación Infantil para el curso 2011-12:

		2010/11	2011/12	
Matrícula	Nº de plazas de nuevo ingreso	75	75	
	Tasa de cobertura	0,99	0,97	
	Preinscripción en primera opción	222	295	
	Total preinscripción	594	499	
	Ratio de plazas demandas/ofertadas	7,92	6,65	
	Nota Media de Acceso	- Ciclo Formativo Grado Superior: 7,22 - Pruebas de acceso a Grado de mayores de 25 años: 5,13 - Pruebas de acceso a la Universidad-LOE: 6,38 - Pruebas de acceso a la Universidad-LOGSE: 6,28 - Pruebas de aptitud para acceso a la universidad-COU: 6,51 - Titulado Medio: 7,12 - Titulado Superior: 6,39	- Formación Profesional Segundo Grado: 6,25 Ciclo Formativo Grado Superior: 7,34 - Pruebas de acceso a Grado de mayores de 25 años: 5,75 - Pruebas de acceso a la Universidad-LOE: 7,15 - Pruebas de acceso a la Universidad-LOGSE: 6,53 - Titulado Medio: 7,09 - Titulado Superior: 6,83	
	Porcentaje de alumnos del curso que no se matriculan en el curso siguiente	3,65%	2,42%	
	Rendimiento	Tasa de rendimiento	87,52%	89,11%
		Tasa de éxito	87,52%	89,11%
		Tasa de abandono	No existe	No existe
Tasa de eficiencia		No existe	No existe	
Resultados del programa DOCENTIA: Media de la Pregunta 16 de la Evaluación Docente		4,19	4,07	

Resultados del programa	42,31%	41,67%
DOCENTIA: Porcentaje de Profesores que han obtenido la Excelencia en DOCENTIA		

Se constata el creciente interés en cursar esta titulación en primera opción, una tendencia al alza que se mantiene desde el primer curso de implantación. En el curso 2011-12, fueron 295 los alumnos preinscritos en primera opción (frente a los 222 del curso anterior) y 499 de preinscripción total, superando ampliamente el número de plazas ofertadas (75), lo que se refleja en la ratio de plazas demandas/ ofertadas (6,65). La nota media de acceso también es más elevada.

Aumentan ligeramente las tasas de rendimiento y de éxito con respecto a los datos del curso anterior debido a acciones de mejora, reuniones informativas y acciones de coordinación.

Los indicadores reflejan los buenos resultados obtenidos por el personal académico en la evaluación docente del programa DOCENTIA. Por un lado, se ha obtenido una puntuación muy favorable (4,07 sobre 5) en la pregunta 16 de la evaluación docente "Considerando globalmente los aspectos anteriores, cree que es un buen profesor" y, por otro, el 41,67 % del profesorado ha obtenido la Excelencia en el programa DOCENTIA.

Asimismo, se considera un logro que el 62,69% de la docencia esté impartida por profesorado doctor acreditado, y que el 71,64% del profesorado (frente al 50% del curso anterior) esté tomando parte en los programas de formación del PDI.

Perfil de grado. Total alumnos en los tres primeros años de implantación.

FORMACIÓN DE ACCESO AL GRADO	TOTAL GENERAL	NOTA MEDIA	Situación anterior al acceso al Grado que está cursando	
Ciclo Formativo de Grado Superior	47	7,92	Cursando Magisterios	1
Formación Profesional de 2º Grado	2	6,25	Cursando otras titulaciones	5
Pruebas de acceso a Grado de mayores de 25 años	72	7,13	Cursando otros Grados	6
Pruebas de acceso de mayores de 25 años (desde 2004 a 2008)	71	7,58	Desconocido, pero con reconocim. créditos	8
Pruebas de acceso a la Universidad- LOE	2	5,75	ND	99
Pruebas de acceso a la Universidad- LOGSE	3	6,23		
Pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad - COU	4	6,93		
Titulado medio	3	6,53		
Titulado superior	2	7,02		

Total	206		119
-------	-----	--	-----

4.3.b. Número de estudiantes de nuevo ingreso y sus características:

Se aprecia una variación porcentual del 1,35 % de la matrícula de nuevo ingreso en relación con el curso anterior. En el curso 2011-12 hubo 73 alumnos de nuevo ingreso, cuyas características, procedencia y nota de acceso se desglosan en el cuadro que sigue:

FORMACIÓN DE ACCESO AL GRADO	TOTAL GENERAL	NOTA MEDIA	Situación anterior al acceso al Grado que está cursando	
Pruebas de acceso a la Universidad- LOGSE	3	7,06	Cursando Magisterios	4
Pruebas de acceso a la Universidad- LOE	37	7,15	Cursando otras titulaciones	4
Formación Profesional de 2º Grado	2	6,25	Cursando otros Grados	12
Ciclo Formativo de Grado Superior	26	7,34		
Pruebas de acceso a Grado de mayores de 25 años	2	5,75		
Titulado medio	1	7,09		
Titulado superior	2	6,83		
Total	73			20

4.3.c. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso:

No existe ninguna información por lo que se propone la elaboración de un indicador con estos datos.

4.M. ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS

N.º	Descripción	Responsable
1		
2		